

RESOLUCION -D- N° 244/2011

**Salta, 1 de Julio de 2011
Expediente N° 12.239/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de las Carreras de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) y Enfermería (Plan de Estudios 1.984 y modificatorias) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Eduardo Daniel SAEZ, miembro titular, designado mediante Resolución del Consejo Superior N° 156/11, comunican su imposibilidad de integrar el Jurado.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias -, corresponde sustituir a los mencionados docentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA, A CARGO DEL DECANATO, DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Sustituir al Prof. Eduardo Daniel SAEZ, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "**ANATOMÍA Y FISILOGÍA**" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, por el **Prof. Raúl Alberto LAGRAÑA**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados, Consejo Superior y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA